FICHA TECNICA

CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA VEREDA SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE HACARÍ- NORTE DE SANTANDER.

1. GENERALIDADES

El municipio de Hacarí, departamento de Norte de Santander, suscribirá un contrato con la comunidad de la vereda Santa Marta, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA VEREDA SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE HACARÍ – NORTE DE SANTANDER". Esta intervención tiene como propósito fortalecer la infraestructura deportiva de la vereda mediante la construcción de un escenario adecuado para la práctica de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria, permitiendo a sus habitantes contar con espacios seguros, funcionales y dignos para el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de hábitos de vida saludables.

El proyecto está enfocado en la ejecución de las obras necesarias para la construcción del escenario deportivo, una iniciativa fundamental para promover la actividad física, fomentar la sana convivencia y fortalecer los procesos de integración social dentro de la comunidad. La intervención permitirá disponer de un espacio apropiado para la realización de eventos deportivos y recreativos, incentivando la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades que contribuyan a su bienestar físico, mental y social.

La Administración Municipal de Hacarí ha reconocido la importancia de fortalecer la infraestructura comunitaria en el sector rural y, mediante este contrato, busca generar condiciones que favorezcan el desarrollo social y la calidad de vida de los habitantes de la vereda Santa Marta. Esta actuación contribuirá al mejoramiento de los espacios de encuentro comunitario y al fortalecimiento del tejido social en el territorio.

El compromiso de la Administración Municipal, junto con la participación de la comunidad beneficiaria, garantizará la adecuada ejecución del proyecto, promoviendo la corresponsabilidad en el uso, conservación y sostenibilidad de la infraestructura construida. Este contrato refleja el esfuerzo institucional por garantizar el acceso equitativo a escenarios deportivos adecuados en las zonas rurales del municipio, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad y al fortalecimiento de espacios destinados a la recreación, el deporte y la convivencia ciudadana.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que garantice su salud y bienestar, incluyendo el acceso a espacios que promuevan la recreación, el deporte y el sano esparcimiento. En virtud de este principio, el municipio de Hacarí, departamento de Norte de Santander, ha identificado como una de sus prioridades el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y deportiva en las zonas rurales, con el propósito de

mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y promover su desarrollo integral. Es por ello que se hace necesario implementar proyectos de infraestructura que impacten de manera directa y positiva el bienestar de las comunidades rurales, donde en muchos casos existen limitaciones en cuanto a espacios adecuados para la práctica deportiva y recreativa. La construcción de escenarios deportivos constituye una herramienta fundamental para fomentar la actividad física, la integración social y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, contribuyendo además a la prevención de problemáticas sociales y al fortalecimiento de hábitos de vida saludables.

En este contexto, el municipio de Hacarí, a través del Contrato de Obra para la Construcción del Escenario Deportivo de la Vereda Santa Marta del Municipio de Hacarí – Norte de Santander, busca garantizar a la comunidad beneficiaria un espacio digno, seguro y funcional para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias. Esta intervención permitirá dotar a la vereda de una infraestructura adecuada que responda a las necesidades de la población y promueva la participación de sus habitantes en actividades que favorezcan su bienestar físico y mental. La construcción de este escenario deportivo no solo representa una mejora significativa en materia de infraestructura pública, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social, generando espacios de encuentro que favorecen la convivencia, la inclusión y la participación comunitaria. Asimismo, permitirá incentivar la práctica deportiva entre niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo valores como el respeto, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia hacia la comunidad.

De esta manera, el municipio de Hacarí reafirma su compromiso con el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo inversiones que contribuyan a la consolidación de espacios adecuados para la recreación y el deporte en el sector rural. La construcción del escenario deportivo de la vereda Santa Marta constituye una acción concreta orientada a garantizar condiciones que favorezcan el bienestar, la integración comunitaria y el desarrollo sostenible del territorio.

3. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

El municipio de Hacarí, ubicado en la región del Catatumbo, departamento de Norte de Santander, se caracteriza por una economía principalmente agrícola y por contar con comunidades rurales que enfrentan diversos desafíos en materia de infraestructura y acceso a espacios adecuados para el desarrollo comunitario. La vereda Santa Marta es una de las comunidades rurales del municipio que, pese a su organización y participación, presenta limitaciones en cuanto a infraestructura deportiva y recreativa, lo que restringe las oportunidades de esparcimiento, integración social y promoción de estilos de vida saludables para sus habitantes. En su mayoría, las familias pertenecen al estrato socioeconómico 1 y no cuentan con los recursos suficientes para adelantar por cuenta propia proyectos de esta naturaleza.

El proyecto consiste en la ejecución de las actividades de obra necesarias para la construcción del escenario deportivo de la vereda Santa Marta del municipio de Hacarí –

Norte de Santander, contemplando la implementación de una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias. Esta intervención busca dotar a la comunidad de un espacio seguro, funcional y acorde con sus necesidades, promoviendo la práctica del deporte y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

La Alcaldía Municipal de Hacarí, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, realizará el seguimiento y supervisión de la ejecución de las obras, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los trabajos ejecutados y la adecuada inversión de los recursos públicos destinados al proyecto.

a. Localización:

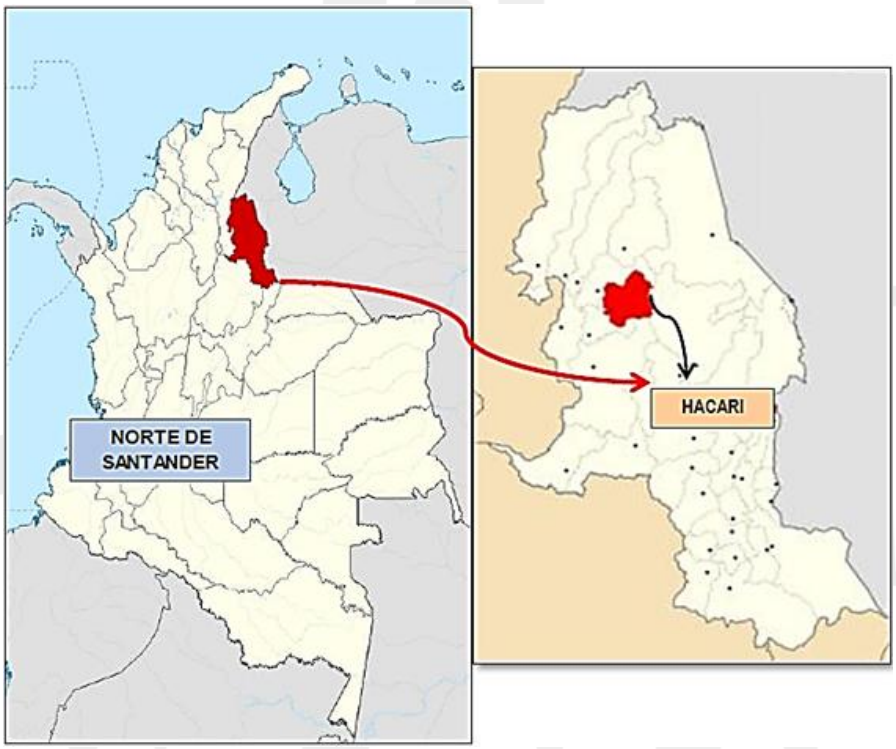


Figura 1. Localización general del proyecto

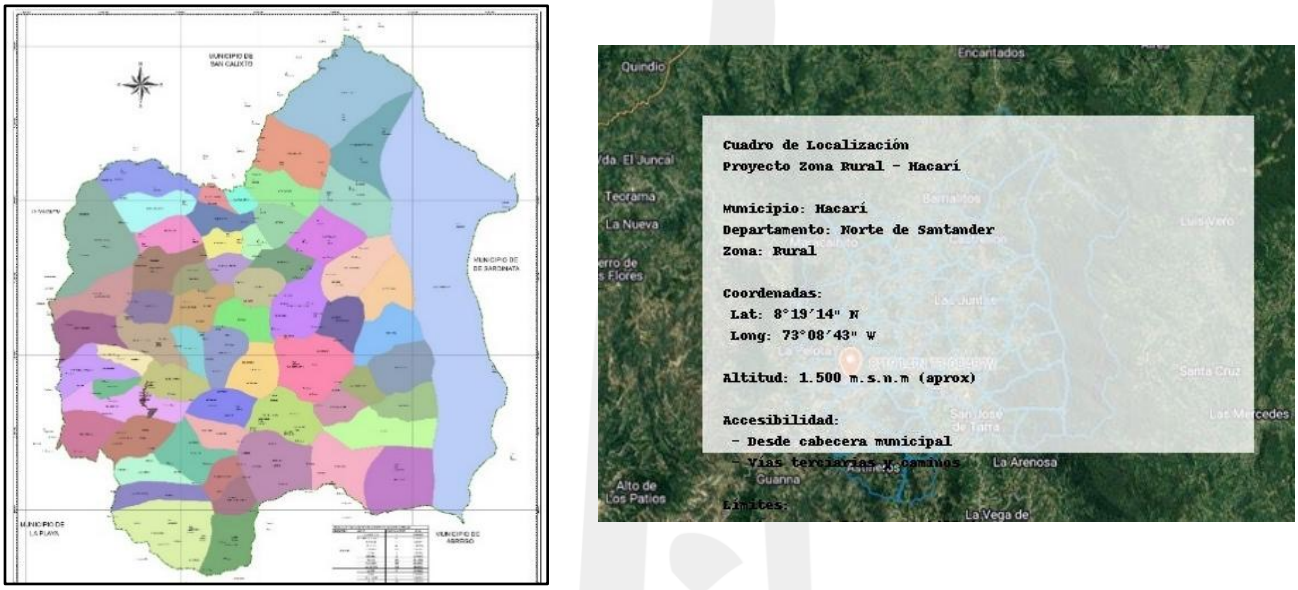


Figura 2. Localización geográfica casco urbano del municipio de Hacarí.

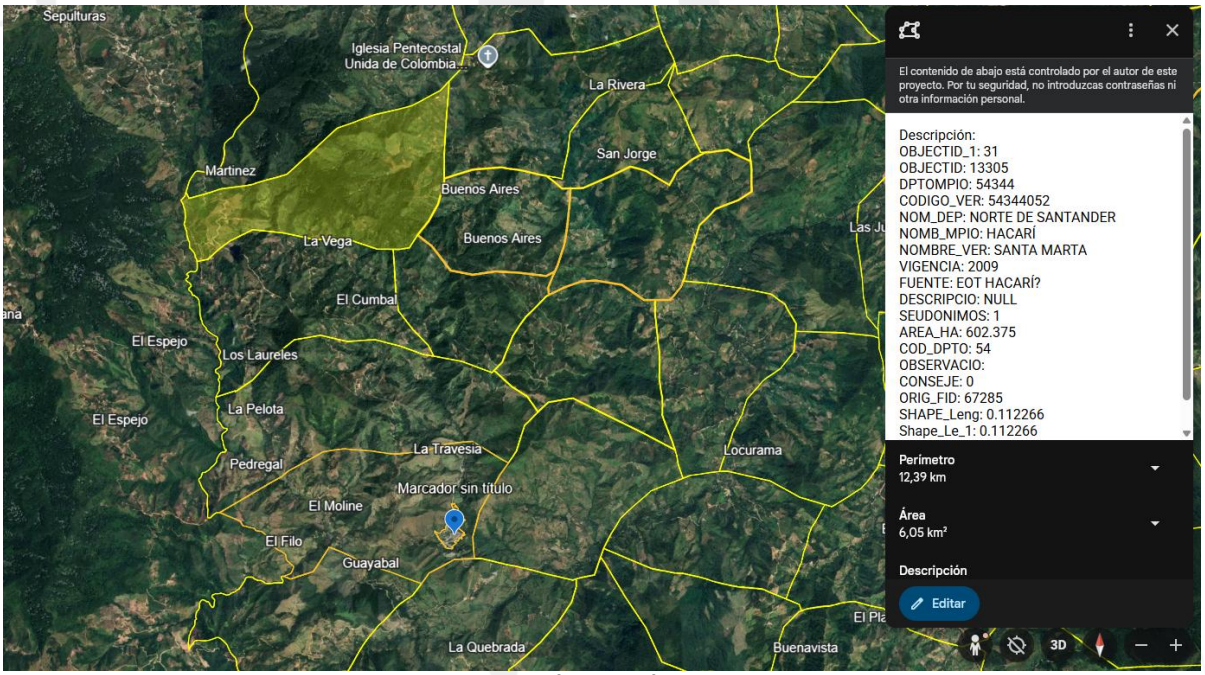


Figura 3. Localización geográfica de la Vereda Santa Marta.

b. Evidencia fotográfica:

Las fotografías evidencian el estado actual del área destinada para la ejecución del proyecto "Construcción del Escenario Deportivo de la Vereda Santa Marta del Municipio de Hacarí – Norte de Santander". Se observa un terreno de superficie en afirmado, localizado en un entorno rural de topografía montañosa, que actualmente es utilizado de manera informal para actividades recreativas y deportivas de la comunidad. La zona cuenta con disponibilidad de espacio para la intervención proyectada; sin embargo, presenta limitaciones en cuanto a infraestructura deportiva, equipamiento y condiciones adecuadas para la práctica segura de actividades físicas. Por lo anterior, se hace necesaria la ejecución del proyecto, con el fin de dotar a la comunidad de un escenario deportivo funcional, seguro y acorde con las necesidades de sus habitantes, contribuyendo al fortalecimiento de la recreación, la integración social y el bienestar comunitario.



Tabla 1; Evidencia fotográfica de la zona a intervenir

4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

CERRAMIENTO-VEREDA SANTA MARTA

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Localización, replanteo y Nivelación

CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO EN LAS VEREDA SANTA MARTA

- Excavación Manual En Material Común
- Concreto Ciclópeo 1:2:4 E= 0.30 X 0.25 Mts Para Cimentación
- Viga De Cimentación En Concreto De 3000 Psi E= (0,25 X 0,25 Mts)
- Viga Cinta De Remate En Concreto De 2500 Psi E= 0,10Mts
- Columna De Confinamiento En Concreto 1:2:3 De 3000 Psi E= 0,20 X 0,12 Mts
- Muro en Ladrillo a la Vista E=0,12 Dos Caras
- Suministro e instalación de Malla Eslabonada Calibre 10.5 H= 1,80mts, parales de 2" Galvanizado Cal.16, Angulo de 1 1/2" x 3/16, Acero para soporte de Malla 1/4" y Platina de 1/2" x 3/16"
- Suministro e instalación de portón de 5mts *2 m en tubo galvanizado de 2" Cal 16 con 2 postes en 6" Cal 16 galvanizado (posteria incluye anticorrosivo y pintura en aluminio) incluye cimentación en muerto en concreto de 3000PSI de (0,60*0,60*1,5)
- Acero de Refuerzo de 60000 PSI
- Pintura Para Malla Eslabonada en Esmalte
- "Retiro Y/O Transporte De Materiales Provenientes De La Excavación De La Explanación, Canales Y Préstamos Para Distancias Mayores De Mil Metros (1.000 M) Medidos A Partir De Cien Metros (100 M)."

SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS-SANTA MARTA

- Instalación de Puntos eléctricos
- Suministro E Instalación De Tubería Conduit Imc Y Accesorios Por Punto De Luz
- Suministro E Instalación De Luminarias Led

CONSTRUCCION PLACA DEPORTIVA SANTA MARTA

- Localización, Nivelación Y Replanteo
- Descapote Manual Y Limpieza
- Excavación Manual En Material Común
- Relleno Con Material Seleccionado
- Placa En Concreto De 3000 Psi E=0.10 Cm (Incluye Malla De Refuerzo)
- Bordillo De Confinamiento En Concreto De 2500 Psi 0,30*0,10 (Fundido En Sitio)
- Sello De Juntas
- Demarcación Cancha Pintura Tráfico A= 0.05 M

- Retiro Y/O Transporte De Materiales Provenientes De La Excavación De La Explanación, Canales Y Préstamos Para Distancias Mayores De Mil Metros (1.000 M) Medidos A Partir De Cien Metros (100 M).
- Suministro E Instalación De Estructura Deportiva Multifuncional Para Microfutbol, Baloncesto Y Voleibol (Incluye Tablero Acrílico Y Mallas) (Incluye Dados En Concreto)

PINTURA PLACA DE SANTA MARTA

- Preparación de la superficie (limpieza de superficie (placa)
- Pintura epoxica para canchas

Las anteriores actividades corresponden al siguiente presupuesto de obra:

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1			
1.1	Localizacion, replanteo y Nivelacion	ML	96,00
Subtotal			
2			
2.1	Excavación Manual En Material Común	M3	7,20
2.2	Concreto Ciclópeo 1:2:4 E= 0.30 X 0.25 Mts Para Cimentación	ML	96,00
2.3	Viga De Cimentación En Concreto De 3000 Psi E= (0,25 X 0,25 Mts)	ML	96,00
2.4	Viga Cinta De Remate En Concreto De 2500 Psi E= 0,10Mts	ML	96,00
2.5	Columna De Confinamiento En Concreto 1:2:3 De 3000 Psi E= 0,20 X 0,12 Mts	ML	20,30
2.6	Muro en Ladrillo a la Vista E=0,12 Dos Caras	M2	43,20
2.7	Suministro e instalacion de Malla Eslabonada Calibre 10.5 H= 1,80mts, parales de 2" Galvanizado Cal.16, Angulo de 1 1/2" x 3/16, Acero para soporte de Malla 1/4" y Platina de 1/2" x 3/16"	ML	127,00

2.8	Suministro e instalación de portón de 5mts *2 m en tubo galvanizado de 2" Cal 16 con 2 postes en 6" Cal 16 galvanizado (posteria incluye anticorrosivo y pintura en aluminio) incluye cimentación en muerto en concreto de 3000PSI de (0,60*0,60*1,5)	UND	1,00
2.9	Acero de Refuerzo de 60000 PSI	KG	1.066,90
2.10	Pintura Para Malla Eslabonada en Esmalte	M2	274,00
2.11	Retiro Y/O Transporte De Materiales Provenientes De La Excavación De La Explanación, Canales Y Préstamos Para Distancias Mayores De Mil Metros (1.000 M) Medidos A Partir De Cien Metros (100 M).	M3/KM	45,00
Subtotal			
3			
3.1	Instalacion de Puntos electricos	UND	4,00
3.2	Suministro E Instalación De Tubería Conduit Imc Y Accesorios Por Punto De Luz	UND	4,00
3.3	Suministro E Instalacion De Luminarias Led	GLB	1,00
Subtotal			
4			
4.1	Localizacion, Nivelacion Y Replanteo	M2	540,00
4.2	Descapote Manual Y Limpieza	M2	540,00
4.3	Excavacion Manual En Material Comun	M3	108,51
4.4	Relleno Con Material Seleccionado	M3	54,00
4.5	Placa En Concreto De 3000 Psi E=0.10 Cm (Incluye Malla De Refuerzo)	M2	540,00
4.6	Sello De Juntas	ML	492,00
4.7	Retiro Y/O Transporte De Materiales Provenientes De La Excavación De La Explanación, Canales Y Préstamos Para Distancias Mayores De Mil Metros (1.000 M) Medidos A Partir De Cien Metros (100 M).	M3/KM	135,64

4.8	Suministro E Instalacion De Estructura Deportiva Multifuncional Para Microfutbol, Baloncesto Y Voleibol (Incluye Tablero Acrílico Y Mallas) (Incluye Dados En Concreto)	UND	2,00
Subtotal			
5			
5.1	Preparacion de la superficie (limpieza de superficie (placa)	M2	540,00
5.2	Pintura epoxica para canchas	M2	540,00
5.3	Demarcación Cancha Pintura Tráfico A= 0.05 M	ML	366,89
Subtotal			

5. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL A VINCULAR:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas por la Interventoría y/o supervisión de la entidad previa al inicio de ejecución de las obras.
b. Las certificaciones de experiencia del personal vinculado al proyecto deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
c. En la determinación de la experiencia de los trabajadores se aplicará la equivalencia, así:

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal de la empresa contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del convenio.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) director de proyecto
- Un (1) ingeniero civil

- **Requisitos del personal**

Todo el personal exigido, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Personal Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de Proyecto	Profesional en ingeniería civil o arquitectura, con título de posgrado mínimo a nivel de especialización en dirección de proyectos. Debe acreditar una experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio profesional en el sector de la construcción.	Debe acreditar una experiencia específica mínima de tres (3) años como director de proyecto en la ejecución de obras relacionadas con proyectos hidráulicos, sistemas de alcantarillado y/o acueducto.
Ingeniero Civil	Debe acreditar una experiencia general mínima de cinco (5) años en el campo de la construcción. Profesional en ingeniera civil.	Debe acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el campo de la construcción relacionado con el mejoramiento y/o Construcción y mampostería.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, El plazo de ejecución para el presente proyecto está estimado en tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio la cual se establece en el pliego de condiciones.

7. METODO DE PAGO

Considerando la cuantía y el plazo estipulado en contratos de esta misma naturaleza realizados por el Municipio de Hacarí anteriormente, se fija la forma de pago sobre precios unitarios no reajustables, ya que se considera que no habrá mayores cambios en los precios siempre que el proceso no supere la anualidad. Así mismo, y teniendo en cuenta la capacidad financiera que se les exige a los Proponentes, el Municipio pagará el valor del contrato mediante pagos parciales previa presentación de Acta de Avance/Entrega y/o Finalización recibida a satisfacción y aprobada por parte del Supervisor del Contrato.

La forma de pago del contrato estará determinada por el avance efectivo de las obras y las condiciones establecidas en los documentos del proceso, previa presentación y

aprobación de las respectivas actas, acreditación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y demás requisitos establecidos por la Entidad. En todo caso, los pagos se efectuarán de acuerdo con la disponibilidad y programación de los recursos asignados para las vigencias 2026 y 2027, respetando la distribución presupuestal y la autorización de vigencias futuras correspondiente.

8. SEÑALIZACIÓN

Desde la orden de inicio de las obras y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas a la interventoría y/o supervisión de la Entidad Estatal, para guiar el tránsito y como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la obra en construcción, La Administración está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia.

LINA LICETH SUAREZ LEON
Secretaria de Planeación e Infraestructura